

ACUERDO N° 363/2024
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTOS: Las atribuciones contenidas en la Constitución Política del Estado, la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023 de 11 de diciembre, la Ley N° 025 del Órgano Judicial de 24 de junio de 2010, la Ley N° 929 de 27 de abril de 2017; el Reglamento y Manual de Evaluación de las Servidoras y los Servidores de Apoyo Judicial, aprobado mediante el Acuerdo N° 58/2018 de 28 junio y sus modificaciones realizadas mediante Acuerdo N° 227/2019 de 25 septiembre; todo cuanto convino ver, se tuvo presente, sus antecedentes, y;

CONSIDERANDO: Que, la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023, emitida por el Tribunal Constitucional Plurinacional, en el acápite 4° de la parte dispositiva establece: *"Se dispone la prórroga de mandato de las autoridades del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional en actual ejercicio, de manera excepcional y temporal, hasta que se elijan y posesionen a las nuevas autoridades, fruto de la preselección desarrollada por la Asamblea Legislativa Plurinacional y del proceso electoral llevado a cabo por el Órgano Electoral Plurinacional; conforme al marco contenido en la Constitución Política del Estado y conforme a lo razonado en la presente Declaración Constitucional Plurinacional"*.

Que, el art. 193.I de la Constitución Política del Estado, señala: *"El Consejo de la Magistratura es la instancia responsable del régimen disciplinario de la jurisdicción ordinaria, agroambiental y de las jurisdicciones especializadas; del control y fiscalización de su manejo administrativo y financiero; y de la formulación de políticas de su gestión"*, disposición constitucional concordante con el art. 164 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, además **con facultades en materia de recursos humanos**, conforme el art. 183.IV de la misma norma legal.

Que, por su parte, el art. 195 núm. 4 de la CPE. previene: *"Son atribuciones del Consejo de la Magistratura de Justicia, además de las establecidas en la Constitución y en la ley (...) 4. Evaluar el desempeño de funciones de las administradoras y los administradores de justicia, y del personal auxiliar"*.

Que, el art. 83 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, en cuanto concierne a las servidoras y servidores de apoyo judicial, señala: *"Son servidoras y servidores de apoyo judicial: 1. La Conciliadora o Conciliador. 2. La Secretaria o Secretario. 3. La o el Auxiliar, y 4. La o el Oficial de Diligencias"*.

Que, el art. 92 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, establece: *"Las secretarías y los secretarios durarán en sus funciones dos (2) años, pudiendo ser renovado sólo por otro periodo similar, previas las evaluaciones de desempeño realizadas por el Consejo de la Magistratura"*.

Que, el art. 100 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, señala: *"Las y los auxiliares durarán en sus funciones doce (12) meses, pudiendo ser renovados"*.



(591)4 6461600
Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



por otro periodo similar, previas las evaluaciones de desempeño realizada por el Consejo de la Magistratura."

Que, el art. 104 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, establece: "*Las y los oficiales de diligencias, durarán en sus funciones doce (12) meses, pudiendo ser renovado por otro periodo similar, previas las evaluaciones de desempeño realizada por el Consejo de la Magistratura."*

Que, el art. 183 de la Ley N° 025 dispone: "*El Consejo de la Magistratura ejercerá las siguientes atribuciones constitucionales: (...) IV. En Materia de Recursos Humanos: (...) 9. Evaluar de manera periódica y permanente el desempeño de las administradoras y administradores de justicia y **de las o los servidores de apoyo judicial y administrativo;**"*

CONSIDERANDO: Que, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura mediante Acuerdo N° 58/2018 de 28 de junio, aprobó el Reglamento y Manual de Evaluación de las Servidoras y los Servidores de Apoyo Judicial, que tiene por objeto regular el procedimiento y evaluación al desempeño de las servidoras y los servidores de apoyo judicial.

Que, el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 017/2024 de 30 de julio de 2024, emitido por la Jefatura Nacional de Evaluación y Escalafón de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, establece que la tercera evaluación periódica al Personal de Apoyo Judicial Ordinario y Agroambiental (Conciliadores, Equipos Interdisciplinarios, Secretarías (os), Auxiliares, Oficiales de Diligencias y Notificadores) a nivel nacional, han cumplido con todas las formalidades legales y técnicas requeridas para este efecto, adjuntando las calificaciones finales ordenadas por cargo y nota, en estricta aplicación de los Reglamentos aprobados mediante Acuerdos Nos. 58/2018, y 227/2019.

POR TANTO: La Sala Plena del Consejo de la Magistratura, en funciones en cumplimiento a la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023 de 11 de diciembre, pronunciada por el Tribunal Constitucional Plurinacional, en uso de sus atribuciones contenidas en el art. 182. 1 y 3 de la Ley N° 025, modificado por el art. 2 de la Ley N° 929 y demás disposiciones constitucionales y legales, en Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 13 de agosto de 2024:

ACUERDA:

Primero. - Aprobar el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 017/2024 de 30 de julio 2024, del "**TERCER PROCESO DE EVALUACIÓN AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL- JULIO 2024**", conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales, correspondiente al Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, donde se procedió a la evaluación, obteniendo los siguientes resultados:



Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



TRIBUNAL DE JUSTICIA

www.magistratura.organojudicial.gob.bo

ACUERDO N° 36/2024

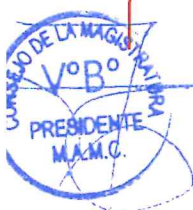
Página 2 de 6



CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA

SECRETARIOS ORDINARIOS CON EVALUACIÓN - POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CI	TRIBUNAL O JUZGADO	NOTA JUEZ	NOTA SECRETARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	SOLIZ PLAZA CARMEN	8672108	SECRETARIO SALA PENAL 2º	36		28	5	6		75	POSITIVO
2	CHAMBI AQUINO ALISON NARDY	7903144	SECRETARIO JUZGADO DE SENTENCIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 1º	40		26	5	0		71	POSITIVO
3	AGUILAR VARGAS SHIRLEY BEATRIZ	8845036	SECRETARIO JUZGADO DE SENTENCIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2º	40		22	5	2		69	POSITIVO
4	ESCOBAR RAMOS ILDA	5280676	SECRETARIO JUZGADO DE INSTRUCCION PENAL 1º	38		26	10	10		84	POSITIVO
5	GARCIA GUTIERREZ GERALDINE SHIRLEY	8829459	SECRETARIO JUZGADO DE INSTRUCCION PENAL Y DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Nº 3 DE LA EPI SUR	40		28	5	1		74	POSITIVO
6	ROCHA LOPEZ GROVER	6537056	SECRETARIO JUZGADO DE INSTRUCCION PENAL Y DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Nº 1 DE LA EPI SUR	36		22	6	3		67	POSITIVO
7	GARCIA DAZA ISRAEL BRUNO	7959584	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º	40		22	5	4		71	POSITIVO
8	ALA PAREDES BRENDA DANIELA	12464488	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º	40		26	10	10		86	POSITIVO
9	PEÑALOZA BUSTAMANTE OMAR	7993344	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20º	40		18	5	6		69	POSITIVO
10	ARCE BALLESTEROS ROGER ALEJANDRO	7926381	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 DE LA EPI SUR	36		20	7	2		65	POSITIVO
11	COPA OVANDO JANNETH	5283892	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 7º	40		22	5	10		77	POSITIVO
12	FERNANDEZ GALLARDO DANIELA	6545196	SECRETARIO JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 3º	40		32	10	8		90	POSITIVO
13	CONDORI ORTIZ JHOSELIN	7996391	SECRETARIO JUZGADO DE PÉRDIDA DE DOMINIO 1º	40		20	5	10		75	POSITIVO
14	COCA TOCO MARIA BEATRIZ	8022307	SECRETARIO TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL Y SENTENCIA PENAL 1º - IVIRGARZAMA	40		20	8	0		68	POSITIVO
15	RICALDES ESCOBAR FAVIOLA	6473329	SECRETARIO TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1º - PUNATA	40		28	9	4		81	POSITIVO
16	THOMAS CAMPOS GRISSELL VANESSA	7863258	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º - QUILLACOLLO	40		18	9	9		76	POSITIVO
17	CASTELLON MOLLO CHRISTIAN GUSTAVO	5277952	SECRETARIO JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º - QUILLACOLLO	40		16	9	1		66	POSITIVO
18	CHAMBI MOSQUEIRA DAMARIS	8048033	SECRETARIO JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1º - TIQUIPAYA	36		22	5	4		67	POSITIVO
19	RODRIGUEZ SALAZAR JAIME RONALD	6503901	SECRETARIO JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 1º - TIQUIPAYA	40		18	9	3		70	POSITIVO
20	AGUILAR VIDAL DUBEYZA	8037899	SECRETARIO JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º - ARANI	40		22	5	6		73	POSITIVO
21	MURUCHI PACARA BORIS	7903057	SECRETARIO JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE SENTENCIA PENAL 1º - VINTO	40		24	5	2		71	POSITIVO



Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



MAGISTRATURA

SECRETARIOS ORDINARIOS CON EVALUACIÓN - NEGATIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CI	TRIBUNAL O JUZGADO	NOTA JUEZ	NOTA SECRETARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	HINOJOSA FRANZ BORYS	3779681	SECRETARIO JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE SENTENCIA PENAL 2° - VINTO	16		22	9	1		48	NEGATIVO

AUXILIARES CON EVALUACIÓN - POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CI	TRIBUNAL O JUZGADO	NOTA JUEZ	NOTA SECRETARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	FLORES JANCO DAVID SEBASTIAN	6676288	AUXILIAR SALA CIVIL 2°	20	20	28	5	1		74	POSITIVO
2	GARCIA QUINA SHARON LITZI	14513315	AUXILIAR SALA PENAL 1°	20	20	26	5	1		72	POSITIVO
3	SANCHEZ ZAMBRANA CLAUDIA MIREYA	5664436	AUXILIAR SALA FAMILIAR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	20	20	36	5	10		91	POSITIVO
4	CORPUS BENTURA CLAUDIA ANDREA	13096356	AUXILIAR SALA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CONTENCIOSA Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA 2°	20	20	32	5	6		83	POSITIVO
5	MITA GUARACHI JOSE PABLO	9404214	AUXILIAR TRIBUNAL DE SENTENCIA 4°	20	20	22	5	7		74	POSITIVO
6	PEREIRA MEJIA JENNY IRENE	9397093	AUXILIAR JUZGADO DE EJECUCION PENAL 2°	20	20	20	5	1		66	POSITIVO
7	ROCHA SALAZAR NOELIA	8804479	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCION PENAL 4°	20	20	16	5	8		69	POSITIVO
8	ORELLANA OJEDA YOMAIRA BEATRIZ	5281908	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 1° - EPI NORTE	20	20	20	5	1		66	POSITIVO
9	MEDINA BERDEJA AIME MAYRA	9503769	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, Y DE FAMILIA N° 1 DE LA ZONA SUD ESTE	20	20	24	5	5		74	POSITIVO
10	CACERES MIRANDA RICARDO FELIX	12712789	AUXILIAR JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1°	20	20	32	8	0		80	POSITIVO
11	GABRIEL ANDIA YURI MELEA	12681958	AUXILIAR JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 6°	20	20	26	5	1		72	POSITIVO

AUXILIAR CON EVALUACIÓN - NEGATIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CI	TRIBUNAL O JUZGADO	NOTA JUEZ	NOTA SECRETARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	VARGAS ARGOTE YOCELIN ESTHER	6466785	AUXILIAR SALA PENAL 3°	8	8	20	5	3		44	NEGATIVO
2	COPA MAYDANA NOEMI CAROLYN	6904995	AUXILIAR SALA PENAL 4°	6	8	22	5	0		41	NEGATIVO
3	YUGAR PACHECO ADRIANA	9337862	AUXILIAR JUZGADO DE SENTENCIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 1°	4	4	28	5	0		41	NEGATIVO
4	CORTEZ ABASTO CRISTIAN	12648796	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCION PENAL 2°	20	20	14	5	0		59	NEGATIVO
5	BALDIVIESO OSINAGA LAURENT	7918789	AUXILIAR JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1°	20	20	14	5	0		59	NEGATIVO



Luis Paz Arce N° 2905
Parque Bolívar



MAGISTRATURA

OFICIALES DE DILIGENCIA CON EVALUACIÓN – POSITIVA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CI	TRIBUNAL O JUZGADO	NOTA JUEZ	NOTA SECRETARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	LAFUENTE ROCHA KLEVER ISRAEL	4479353	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°	20	20	20	5	5		70	POSITIVO
2	QUIROGA UGARTE VANIA	8670207	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19°	20	20	32	5	3		80	POSITIVO
3	GONZALES CAMACHO JHESSICA	12464446	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 (ZONA SUR)	20	20	16	7	1		64	POSITIVO
4	QUENTA SANJINEZ JOEL CRISTIAN	8772746	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1° - QUILLACOLLO	20	20	24	5	0		69	POSITIVO
5	TORRICO CRESPO ROLDAN	8665017	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, SENTENCIA PENAL Y JUEZ TÉCNICO 2° - PUNATA	20	20	20	10	3		73	POSITIVO
6	ANTEZANA ZEGARRA JHAIR ALEJANDRO	8759308	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° Y JUEZ TÉCNICO AIQUILE	20	20	18	7	1		66	POSITIVO
7	LEGUA CRISTOBAL SAIDA	9410036	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° - CLIZA	20	20	30	5	0		75	POSITIVO
8	LUIZAGA RRODRIGUEZ JULY	9352313	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 3°	20	20	22	5	5		72	POSITIVO

SECRETARIO AGROAMBIENTAL CON EVALUACIÓN – POSITIVA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CI	TRIBUNAL O JUZGADO	NOTA JUEZ	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	ENCINAS ARANO MELISSA STEPHANY	6498403	SECRETARIO JUZGADO AGROAMBIENTAL DE VIRGAZAMA	32	32	5	10		79	POSITIVO


Segundo: En estricta aplicación de los arts. 92, 100 y 104 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, se dispone la ratificación del periodo de funciones a los servidores públicos que obtuvieron nota de evaluación positiva; y el cese de funciones de aquellos que obtuvieron nota de evaluación negativa.

Tercero: Remítase el presente Acuerdo a la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura del Distrito Judicial de Cochabamba.

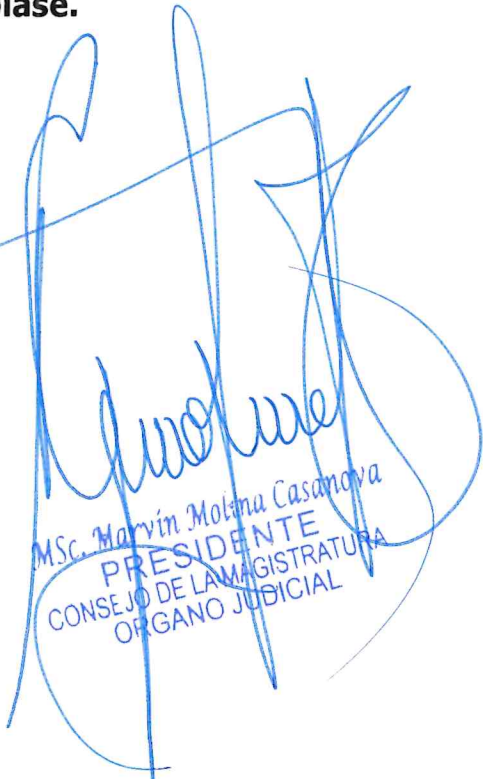
Cuarto: Se encomienda a la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

Es acordado en la ciudad de Sucre, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mirtha Gaby Meneses Gómez
DECANA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL



MSc. Marvin Molina Casanova
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL



Dra. Sandra Cinthia Soto Pareja
CONSEJERA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL



Gestión Honesta y Transparente.



Sucre, 25 de septiembre de 2024
CITE: OF. SP-CM. N° 1836/2024

Señora:
Lic. Cinthia Serrudo Espinoza.
DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Presente. -

Ref.: Remite fotocopias legalizadas de Acuerdo

De mi consideración:

Mediante la presente, remito a usted fotocopias legalizadas del Acuerdo N° 363/2024 de 13 de agosto de 2024, que **Aprueba** el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 017/2024 de 30 de julio 2024, del "TERCER PROCESO DE EVALUACIÓN AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL- JULIO 2024", conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales, correspondiente al Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, en atención a la determinación cuarta del mismo, para su cumplimiento conforme corresponda.

Con este motivo saludo a usted con las mayores consideraciones.

Atentamente:

Cristina Isabel Flores Mamanti
SECRETARIA PERMANENTE DE SALA PLENA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

Adj. Fotocopia Legalizada de Acuerdo N° 363/2024

cc/Apoyo al Pleno

SP
CM
CIFM/MTCA

www.magistratura.organojudicial.gob.bo

CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA

Sucre, 25 de septiembre de 2024
CITE: OF. SP-CM. N° 1835/2024

Señora:
Abg. Sidia Alba Lizarazu
ENCARGADA DISTRITAL DE COCHABAMBA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Presente.-



Ref.: Remite fotocopias legalizadas de Acuerdo

De mi consideración:

Mediante la presente, remito a usted fotocopias legalizadas del Acuerdo N° 363/2024 de 13 de agosto de 2024, que **Aprueba** el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 017/2024 de 30 de julio 2024, del "TERCER PROCESO DE EVALUACIÓN AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL- JULIO 2024", conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales, correspondiente al Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, en atención a la determinación tercera del mismo, para su cumplimiento conforme corresponda.

Con este motivo saludo a usted con las mayores consideraciones.

Atentamente:



Kristina Isabel Torres Mamani
SECRETARIA PERMANENTE DE SALA PLENA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


(591)4 6461600


Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

Adj. Fotocopia Legalizada de Acuerdo N° 363/2024

cc/Apoyo al Pleno

SP
CM
CIFM/MTCA


www.magistratura.organojudicial.gob.bo



LOCAL - NACIONAL - INTERNACIONAL

La Paz: 2316080 - 2900882 - 74049048 Santa Cruz: 3399200 - 67706007 - 74049048
 Cochabamba: 4508458 - 72219801 - 67402585 Tarija: 46643490 - 67371717
 Trinidad: 72817974 - 67399386 Oruro: 67704768 - 5252654 Potosí: 67900419 Cobija: 8422493 - 72818173
 Plaza 25 de Mayo Edif. Multicentro Cespedes P. 1 Of. 109 Telf.: 6460991 - 67601716
 E-mail: mecco_fabo@hotmail.com Sucre - Bolivia

GUIA

Nº 014320

REMITENTE		CONSIGNATARIO	
Empresa:		Empresa:	Consejo de la Magistratura
Enviado por:		Atención:	Sida Alba Lizarazu
Dirección:		Dirección:	
Telefonos:		Telefonos:	
Fecha de envío:	/ /	Ciudad:	Cochabamba
Ciudad:	SUCRE - BOLIVIA	Firma y Nombre y/o Sello del Receptor:	
TIPO DE SERVICIO			
NORMAL	<input type="checkbox"/>	EXPRESO	<input type="checkbox"/>
ESPECIAL	<input type="checkbox"/>	NOCTURNO	<input type="checkbox"/>
FORMA DE PAGO		DESCRIPCIÓN	
CTA.CTE.		Nº SOBRES	
PAGO EN DESTINO		Nº PAQUETES	
AL CONTADO		Nº CÁJAS	
Nº DE FACTURA		PIEZAS TOTAL	
		PESO	
		TIPOS DE ENVIO	
		NAL.	<input type="checkbox"/>
		LOC.	<input type="checkbox"/>
		INT.	<input type="checkbox"/>
CARTERO:		Fecha de Entrega: / / Hora: /	



Señora:

Dra. Sida Alba Lizarazu

**ENCARGADA DISTRITAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA COCHABAMBA**

COCHABAMBA.



REMITENTE: SECRETARIA PERMANENTE SALA PLENA
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA